

bertad? ¿Es á semejanza caso al que quieren conducirnos los *novadores* modernos, los que buscan portados los medios posibles un gobierno ateo, una sociedad sin Dios? ¡Desdichados! no saben ellos, como no lo sabian ni podian pensarlos los sanguinarios verdugos de la Revolucion francesa, quiénes serian los primeros que cayeran el dia que en España se afilasen los puñales! No saben ellos que siempre fué arriesgado sembrar vientos, porque los terribles efectos de la tempestad hacen perder al navegante por procelosos mares y al que se mete, cobarde, debajo de la cama por miedo del rayo.

¿Y cuales fueron las causas de los inauditos crímenes que se cometieron en Francia al grito de ¡viva la libertad! ¡viva la igualdad! ¡viva la fraternidad?

Una de ellas la veremos perfectamente señalada en la sesion del 15 germinal año X en el Cuerpo legislativo por el orador del Gobierno Mr. de Portalis, quien se expresó en los siguientes términos:

«Oigamos la voz de todos los ciudadanos hombres de bien de las asambleas departamentales, y nos convenceremos de su voto, acerca de lo que tienen á la vista desde diez años á esta parte:» Es ya tiempo, dicen, de que las teorías enmudezcan á la vista de los hechos. No hay instruccion sin educacion, y no hay educacion sin moral y sin religion. *Los maestros enseñaban como quien predica en desierto porque se tuvo la imprudencia de proclamar que no era necesario hablar de la religion en las escuelas.* La instruccion es nula diez años ha, y es necesario tomar la religion como base de la educacion. Los niños están entregados á la educacion más peligrosa y á la más alarmante-holgazaneria. No tienen la menor idea de la Divinidad, ni de lo justo é injusto. De aquí se sigue adquirir costumbres brutales feroces y bárbaras, que dan como resultado un pueblo ferroz...»

¿Esto es lo que buscáis, modernos institutores de las escuelas láicas? Si, lo es, y lo vamos á probar con vuestros mismos asertos.

Advirtamos antes una cosa: los filósofos que trajeron tantos males á la Francia fueron bastante mal tratados por otros que se preciaban de saber más que aquellos, y de las oportunísimas citas que podríamos hacer, vamos, por ser muy breve, á anotar la siguiente de Dupuis, que hizo la siguiente confesion: «Los filósofos de nuestros dias

son menos crédulos que el pueblo; pero no están mas instruidos.» A lo que añadiremos nosotros, refiriéndonos á los filósofos de hoy, que ó no están más instruidos que el pueblo, ó si lo están muchos son movidos por una avaricia sórdida de dinero, honores ó destinos, ó no conocen el mundo, ó no tienen cariño alguno á la humanidad, á la cual adulara más que la quieren.

(Se continuará.)

La falta de espacio no nos permite publicar integro un artículo de la *Revista Mercantil*, de Valladolid, suscrito por el infatigable y estudioso Sr. Forcada.

Los datos que expone son de los que hacen innecesaria toda clase de comentarios.

Véanlo nuestros lectores:

«Por real decreto de fecha 5 de Julio de 1876, publicado en la *Gaceta* del 8 del mismo mes, se sancionó un proyecto de ley, aprobado en Córtes; en el que se concedia un anticipo á varias compañías para la reparacion de los daños causados en sus vías durante la última guerra civil.

La suma total era de 4.125.000 pesetas, de las cuales, se acordó designar: 1.000.000 de pesetas á la Compañía del Norte; 2.000.000 á la de Zaragoza á Pamplona y Barcelona; 1.000.000 á la de Tudela á Bilbao y 125.000 pesetas á la de Lérida á Reus y Tarragona. Cuyo anticipo *gracioso y sin interés* hacia el gobierno con la obligacion de que fuera devuelto al Tesoro por las empresas referidas en el término de tres años, y en efectivo ó en los valores que recibieran por virtud de dicha ley.

Y dirán nuestros lectores que el tal decreto no tiene nada de extraordinario. Así parece á primera vista.

Porque, ¿qué importa que nuestros gobiernos concedan anticipos *graciosos* de cuatro y pico millones de pesetas, á empresas, que, cual la del Norte, adeudaba ya en aquella época bastantes millones más al Estado, y hoy adeuda, con otras, más de 44 millones?

Nada: porque esto no prueba otra cosa, sinó que las Compañías de ferro-carriles no tenían —¡pobrecitas!— para reponer sus vías, y que el erario nada-ba en la abundancia en aquella época, en que ni siquiera se apremiaba al misero contribuyente, ni se le vendian las fincas para el pago de contribuciones y estaban además cubiertas toda clase de atenciones, tan sagradas como el pago

de los abonados á los infelices soldados procedentes de Cuba, muchos de ellos inutilizados en el servicio de la patria.

Pero no sucederá lo mismo cuando manifestemos que el proyecto de ley que aprobaron las Córtes y sancionó el Rey, no se cumplió por el Gobierno como aquellas acordaron.

De los 4.125.000 pesetas, pasaron 4.000.000 al poder único de la *Compañía del Norte*, quien para no cumplir nada de lo dispuesto, no los devolvió tampoco dentro del término de los 3 años fijados.

Hasta el mes de Octubre de 1882, según figura en sus cuentas, no reintegró los dos últimos millones de pesetas ó sea 3 años más tarde de la época en que debia verificarse.

Y respecto de las 125.000 pesetas restantes del anticipo, no se puede averiguar si se dieron y por tanto si se reintegraron.

Todos los antecedentes del asunto que llevamos expuesto, constan en primer término del Real Decreto de 5 de Julio de 1876 y de las Memorias publicadas por el Consejo de administracion del ferro-carril del Norte de 1881 y 1882.

Ahora bien: ¿puede llevarse á cabo un acto más escandaloso y arbitrario, por nuestros gobiernos, que el que públicamente denunciarnos, y puede negarse que raya ya en lo inconcebible, en lo inaudito, la irritante proteccion que en nuestro país se dispensa á nuestras detestables compañías, y sobre todo á la que, por mas de un concepto, puede llamarse *empresa extranjera*, como la del Norte?

¿Quién y cómo justificaria esa entrega á una compañía para la que solo fué destinado un millon de pesetas?

Únicamente el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, por quien está refrendado el referido Real decreto, como Presidente del Consejo de Ministros y *Ministro de Hacienda interino*, y que como recordarán nuestros lectores, era y es, tres veces Presidente de otros tantos consejos de compañías de ferro-carriles.

En Julio de 1876 la Empresa del Norte no era dueña del ferro-carril de Tudela á Bilbao, porque no la adquirió hasta 30 de Marzo de 1878; por tanto no pudo recibir el millon de pesetas concedido para esta línea.

En Julio de 1876 no era tampoco el Norte dueño de la de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, que pasó á ser suya mucho tiempo despues del año 1878,

por consecuencia no debió entregarsele los dos millones de pesetas otorgados á aquella empresa.

¿Cómo ha podido faltarle así á una ley votada en Córtes y sancionada por S. M. el Rey, y cómo nadie hasta ahora—sobre todo esa prensa independiente—no ha dicho una palabra sobre este *buen negocio* para la Compañía del Norte?

¡Digáenos que no son un Estado dentro del Estado Español ciertas empresas ferro-viarias!

¡Vea el país qué clase de esfuerzos ha menester hacer, para despojarlas de ese poder que tan inicivamente les conceden nuestros hombres públicos!

Para terminar este ya largo trabajo apuntaremos otro dato curiosísimo.

El actual Ministro de Fomento ha sido el de menos iniciativa durante la legislatura última: y sin embargo ha presentado 155 leyes que en su inmensa mayoría son de *ferro-carriles*, y solo un proyecto—el de defensa contra la filoxera—aprobado en Junio último: las demás leyes son debidas á la iniciativa de los Senadores y sobre todo de los Diputados.

Presentó tambien el famoso reglamento de 25 millones de pesetas á las Compañías, con relevárselas del cierre longitudinal de las líneas; proyecto que, aunque se aprobó en el Congreso, parece que se estancó en el Senado y no será Ley.

En cambio y con posterioridad, ha autorizado á la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, para emitir 20.661 obligaciones (qué pico tan raro) de 500 pesetas cada una, con 1.ª hipoteca, sobre su línea de Segovia á Medina del Campo y otro á la misma empresa de 50.000 obligaciones de 500 pesetas sobre sus líneas de Madrid á Irun y de Venta de Baños á Alar del Rey, estas últimas, CON 4.ª HIPOTECA.

En junto 55.350.500 pesetas ó sean reales—141.522.000 y en gran parte con CUARTA HIPOTECA!!!

Pobre país: desgraciado comercio.

¿Que línea tocará ahora venderse al Norte con esos millones que la dan como llovidos del Cielo, mientras que por sucesivas HIPOTECAS, adquiere mayor suma para hacerse *dueña y señora* de todas las vías de España.?

Dispense, Sr. Director, y dispense sobre todo, sus lectores, las dimensiones

SERVICIO DE REJA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 y media de la tarde.

Á la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde y desde las 3 á las 6 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse desde las 6 á las 12 de la mañana.

El despacho de valores declarados y Efectos públicos, estará abierto desde las 8 hasta las 12 de la mañana y por la tarde de 3 á 6.

La entrega de estos plegos á las mismas horas.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estación férrea, á las 2:30.

Los de la capta 1 para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1:30 de la tarde y á las 4 de la misma.

NOTA. El franquico de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete franco es el de tarifas para extranjero, ó sea á razon de 5 centimos de peseta por cada 15 gramos de peso, en las cartas, y de 5 centimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos cuando el derecho de certificado de 75 centimos de peseta.

niosos de arreglar semejante lance no son ya de moda en el dia.

«Verdad es que cuando me encontré con él, no ha mucho tiempo, me dejé arrastrar por el raptó de vivacidad de que ya te he hablado, así como ha podido sucederte alguna vez, hallándote á distancia regular, e impulsado por una fuerza de instinto, matar una faisana (hubiera debido decir *tirar sobre*, por que creo que no aprovechas todos los tiros), sin reflexionar en la enormidad del crimen que ibas á cometer. La verdad es que no parece sino que reina en mi familia la influencia de una especie de maligno duendecillo que se divierte con nosotros; esa influencia sin duda era la que hacia correr tanto fuego por las venas de mi padre; la que hace que el mismo fuego se conserve en las mias con toda su fuerza, y qué de ímpetus que me inspira. Allí estaba mi enemigo; aquí mis pistolas: ahí tienes todas las reflexiones que pude hacer en aquel momento; pero en lo sucesivo estaré prevenido, lo que me sera tanto más fácil, cuanto no temo recibir de el ninguna provocacion; antes por el contrario, si he de decir la verdad sincera, aunque borde un poco la cosa en la primera relacion

que te escribí, á imitacion de la *Gaceta* cuando trae el parte de una derrota, estoy seguro de que no disparé sobre mí con intencion, y de que el tiro salió contra su voluntad al caer al suelo. Bastante me conoces para estar seguro de que me guardaré muy bien de atacar segunda vez á un enemigo que no quiere defenderse, aun cuando fuera diez veces mi hermano.

«Por lo que hace á tu larga relacion de comedia sobre el odio que profeso á mi hermano, te diré que no le aborrezco más de lo que aborrecen á los primogénitos de Egipto sus otros hermanos á quienes excluyen aquellos de la sucesion paterna. No hay entre nosotros un hacendado entre veinte que no sea aborrecido por su hermano segundo como una maldita piedra de tropiezo, si se llama aborrecer á un hombre desear que disfrute de la paz del sepulcro. Por lo demás, le quiero tanto como á otro cualquiera: si quisiera tener la bondad de morirse, consentiria con mil amores en que le canonizaran, y mientras viva, deseo que los títulos y la riqueza no le expongan á esas tentaciones que oponen los mayores obstáculos á aquella vida de abnegacion de sí

de este escrito. Otro día será más breve su afemo. s. s. q. b. s. m.

J. DIAZ FORCADA.

SECCION DE NOTICIAS.

Anoche á las diez en una casa de la calle de la Enseñanza se abrasaron todo el cuerpo una madre, una niña y una vecina de estas, y las manos un hombre. Fueron conducidas, la niña á la farmacia del señor Marañon, la vecina á la botica del señor Vega y curadas de primera intencion trasladadas al hospital, y la otra curada en la casa de una cuñada. Las quemaduras son graves por su mucha extension.

El suceso, segun parece, fué originado por trasvasar petróleo alumbrando-se por luz artificial.

El Consejo de administracion de la Compañia del Norte, cumpliendo lo prescrito en el contrato de compra de ferro-carril de Alar á Santander, ha acordado que desde el día 1.º de Octubre próximo se pague á las obligaciones de dicha linea emitidas en virtud del referido contrato, el cupon número 23, que vence en igual fecha, á razon de 14.25 pesetas por obligacion.

En Madrid, en la estacion del Norte y en el Crédito Moviliario Español.

En Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo.

Y en Bilbao en el Banco de Bilbao.

El gobierno turco, constituido en sesion permanente, ha dado orden para movilizar el tercer cuerpo de ejército. El aspecto de Constantinopla es indistinguible. Las turbas recorren las calles vociferando.

Nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez entregó en la última sesion del ayuntamiento nota de lo que han costado las obras del Hospital de coléricos ó Casa de Salud, que asciende á la cantidad de 10.896.85 pesetas; manifestando que deberia quedar aquel documento en Contaduria á disposicion de los señores concejales para poder hacer un exámen detenido.

A instancias del Sr. Ruiz Huidobro se dió un voto de gracias al Sr. Vazquez porque ha sabido cumplir su delicada mision y administracion con gran economia de los intereses públicos y nosotros, interpretando fielmente el propósito del Sr. Ruiz Huidobro, felicitamos cordialmente á su activo compañero señor Vazquez.

Para reemplazar á don Apelio Sainz en la vacante de Médico titular de Cueto, que resultó vacante por su eleccion por haber sido nombrado para el Hospital de San Rafael, fue elegido por mayoría de votos en la última sesion del Ayuntamiento don Trinidad Casuso Solano, habiendo obtenido tambien buen número de votos don Rodolfo Lizarralde.

Los empleados de la Seccion de Mataporquera á Santander entregaron ayer por conducto del jefe de esta estacion don Manuel Escudero, en la Cocina Económica, el siguiente donativo cuya importancia comprenderán nuestros lectores por el detalle de los efectos que copiamos á continuacion:

- Dos vacas con peso de 620 kilogramos.
- 52 sacos con 350 arrobas patatas.
- 56 arrobas harina.
- 56 1/2 id. tocino.
- Los tres artículos últimos que

figuran en la lista anterior fueron comprados respectivamente en las casas de comercio que en esta plaza tienen establecidas don Andrés Crespo, don Leandro Hernosilla y los señores Espina y Gonzalez, quienes, teniendo en cuenta el destino benéfico de dichos artículos, hicieron grandes rebajas en sus precios.

Aplaudimos la conducta de todos y muy especialmente la de los empleados de la seccion de Mataporquera á Santander del ferro-carril del Norte, cuyo donativo es de suma importancia para la Cocina Económica que tan buenos servicios está prestando á las clases necesitadas en estos angustiosos momentos de carencia completa de trabajo.

Tambien es digna de elogio la empresa del Tranvia Urbano que transportó gratuitamente todas las especies hasta los locales de la Plaza Nueva.

El Capellan de la Casa de Caridad don Ramon Oliva, ha cedido un mes de sueldo al Exmo. Ayuntamiento para la suscripcion pública con objeto de atender al socorro de necesidades y adopcion de medidas sanitarias.

Se ha dado permiso á los Sres. Corcho é hijos para que construyan una casa en la Ribera de la Calle Alta, próximo á sus talleres.

Leidas en el Ayuntamiento las condiciones que deben regir en la provision de la vacante de Arquitecto municipal, se publicará el anuncio en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia.

El sueldo asignado es de 4.000 pesetas.

Y la gratificacion de 500.

Ofreciendo imperfecciones graves y riesgo para los transeuntes la rasante de la acera Norte de la Alameda primera, se suspenderán las obras hasta que se corrija el defecto, previo oficio que, con carácter urgente y sin esperar la aprobacion del acta, se remitirá á los propietarios de las edificaciones que allí se construyen.

Se ha sublevado la Albania.

Sábese oficialmente que Alemania ha ofrecido el arbitraje al Papa en la cuestion hispano-alemana. España admite este modo de mediacion.

A las nueve de la mañana de ayer fue extraido del agua, con síntomas de congestion cerebral, un buzo que se hallaba trabajando cerca del muelle de la Corconera.

Conducido inmediatamente á la farmacia del Sr. Gimenez, se le dieron algunas sangrias, con las cuales se alivió mucho su estado alarmante.

Dicho individuo es el patron del vapor Hércules, que, como saben nuestros lectores, fué atacado del cólera hace tiempo.

El secretario del obispo de Urgel marchó á Andorra para evacuar unas diligencias; estando durmiendo le dispararon cuatro tiros saliendo ileso.

Cánovas ha asegnado que no habrá crisis ministerial ni se abrirán las Cortes hasta el mes de marzo.

En el establecimiento de D. Lorenzo Martínez, se halla expuesto el precioso cuadro que el pintor montañés señor Camino, regaló á la institucion de la Cocina económica y que esta rifa al precio de una peseta el billete para

atender á las necesidades de aquella sociedad.

Ya que hemos hablado de sociedades benéficas, no podemos dejaren el olvido á la de los Amigos de los pobres que tan buenos servicios viene prestando, especialmente en los momentos actuales en que están dando un exquisito rancho con caldo de carne.

El número de asilados aumenta considerablemente y la junta directiva de la sociedad no perdona medio de atender á todas las necesidades que se lo demandan, á pesar de los muchos gastos que esto la origina.

Dignas de aplauso son las sociedades que en estos momentos están salvando las consecuencias de la absoluta paralización del comercio de la plaza, y dignas de contar con el apoyo moral y material de todos.

Esta mañana falleció la niña que se quemó anoche con petróleo: tenia nueve años.

Raciones despachadas ayer en la cocina económica.

Mañana. 1550.
Tarde. 1570.

Total 3120.

Se suplican los donativos en especies ó en metálico.

ESTADO SANITARIO.

Desde las doce del día 23 hasta la misma hora del 24, ocurrieron en Santander:

Invasiones..... 0
Fallecimientos..... 1

Desde las doce del día 24 á las 12 del día de hoy.

Invasiones..... 6
Fallecimientos..... 2

De las cuales pertenecen á Peña Castillo 1 invasion y 1 defuncion.

Ayer á las doce de la mañana asistieron á la Cocina Económica el Ilmo Sr. Obispo de la diócesis y los señores Lopez Doriga, senador por esta provincia, Gobernador civil y su secretario, presenciando la comida y la distribucion de raciones á centenares de personas necesitadas.

Despues de visitar los locales de aquella institucion benéfica, el Sr. Obispo probó la comida y dirigió la palabra á los numerosísimos comensales socorridos, exhortándoles á la gratitud que debian á sus bienhechores y á que no diesen crédito á las especies vertidas por personas y por periódicos hostiles á aquella asociacion, haciéndoles comprender el gran beneficio que reporta á todas las clases necesitadas de la ciudad y ofreciéndoles dar por su cuenta el día de Nuestra Señora del Rosario el vino necesario para todos los que asistan á comer á la Cocina Económica, suplicándoles al propio tiempo rezos por los fundadores y sostenedores de dicha institucion y porque esta pueda cumplir su benéfico cometido hasta el fin de la virtuosa mision que se ha impuesto.

Tanto el presidente de aquella don César Pombo como sus compañeros de comision pueden estar altamente satisfechos de los beneficios que la Cocina viene prestando desde su fundacion.

Los reyes de Grecia, Servia y Rumania han acordado impedir la anexion de la Macedonia á la Bulgaria.

Se cree que en caso de que intervenga el Papa en la cuestion de Alemania no ejercerá arbitraje, sino mediacion.

El Sr. Gobernador civil D. Belisario de la Cárcova, tan pronto como llegó ayer á su despacho despues de presenciar la comida de la Cocina Económica, escribió una atentisima carta haciendo un donativo particular de trescientas pesetas y ofreciendo prestar toda su cooperacion oficial y particular para

el sostenimiento de dicha Asociacion. La junta contestó atenta é inmediatamente dando al Sr. Cárcova las más expresivas gracias.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en ude preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes de aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella; por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento del SOBRINO DE PRUDENIO FERNANDEZ REGATILLO.

Calle de Colon.

Y segun dictámen dado por varios facultativos para librarse del cólera no hay mejor preservativo.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS por

D. José Antonio del Boia.

Esta obra ha sido favorecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, que por unanimidad se suscribió por 50 ejemplares con el fin de mandar á cada uno de los ayuntamientos de todas las capitales de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias un ejemplar á cada uno.

Se compondrá la obra de tres tomos en fólio de 500 á 600 páginas respectivamente.

Entre la multitud de efemérides importantes para la historia de la provincia contenidas en las 208 páginas de los 26 pliegos, y correspondientes aquellas á los días 1.º de Enero á 6 de Marzo, hay las biografías de:

- D. Manuel Rioz y Pedraja.—D. Telesforo de Trueba y Cosío.—P. M. Fr. José de la Canal y Gomez.—Juan de Herrera.—José de Sopeña.—Francisco del Ponton.—Don Fernando de Acevedo.—P. Fr. Bartolomé de Bustamante.—D. Juan Bautista de Trueba.—D. Pedro Cevallos de Guerra.—D. Antonio de Bedoya.—D. Nicolás Antonio del Puerto.—D. Fernando Bustillo.—D. Leoncio de la Barrena.—D. Casimiro del Collado.—D. Meliton Perez del Camino.—D. Juan Domingo de la Reguera.—D. José de Bustamante y Guerra.—D. Juan Antonio de Peredo.—D. Francisco de Cornejo.—D. Antonio de Guevara.—D. Amós de Escalante.—D. Vicente Gomez de la Cortina.—D. Evaristo Gutierrez Silió.—don Manuel Cortazar.—D. Antonio Toribio de Arredondo.—don Francisco Manuel Bedoya.—D. Diego de Argumosa.—D. Pedro Velarde.—D. Luis de la Lastra y Cuesta.—D. Juan de Isla.

Natura es respectivamente de: Valdecilla.—Santander.—Ucieda.—Mobellan.—Liendo.—Galizano.—Hoznayo.—Quijas.—Santander.—San Felices de Buelna.—Potes.—Santander.—Penilla de Toranzo.—Mogro.—Santander.—Castro-Urdiales.—Comillas.—Otaneda.—Quevedá.—Valle, de Ruesga.—Treceño.—Santander.—Salarzou.—Santa Cruz de Iguña.—Santander.—Barcelona de Cicero.—Potes.—Villapresente.—Muriedas.—Cubas.—Isla.

CONTRA EL CÓLERA.

ROM legítimo de CAÑA, á la alta rectificacion de 28 grados Cartier.

MARCA R. F. C. Certificado de su pureza por el Sr. Químico Municipal D. José Maria Cajigal. DEPÓSITO: CAFÉ DEL ANCOR.

Cajas de 12 Botellas..... 94 reales.
Idem de 24 Idem 178

Botellas sueltas 8
En la tienda nueva LA AFRICANA calle de Tetuan núm. 11 se vende el mismo líquido para el que acredite pertenecer á la clase jornalera, con una considerable rebaja, de los precios de arriba.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de guerra de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concierne al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinas, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4. ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sra. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, reciben completamente de ruido y hacen perfeccion el trabajo en toda clase de telas y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que se venden al público con nuestro crédito, para evitar ser engañados comprando directamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

15, BLANCA 13, SANTANDER.

SINGER,

15, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

Por disposicion superior estos vapores suspenden el servicio que hacian desde Cadiz y Santander Y POR AHORA Y HASTA NUEVO AVISO saldrán de Coruña en los dias 10, 20 y 30 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

Los vapores que salgan en 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañia

Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña se les abonará el coste del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

SEGUROS.—La Compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores e asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Daran más detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

En Coruña D. E. da Guarda.

En la farmacia de Corpas, calle de San Francisco, se acaba de recibir linfa vacuna del Instituto de Bélgica. Se garantiza su resultado.

Expulsion de la lombriz solitaria en el término de tres horas con el específico que se encuentra en dicha oficina.

LAPIZ JAQUECA para combatir los dolores nerviosos; medicamento inofensivo que se que se puede llevar en el bolsillo.

En la misma farmacia encontrarán todas las especialidades farmacéuticas y aparatos de goma y caucho.

VENTA DE FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y

TÉRMINO DEL SARDINERO

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. Germán del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado 3.º, o en la imprenta de este periódico.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

PREMIO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION

FÁBRICA DE GALLETA

ELABORACION DE CAFÉ por fuerza motriz al vapor.

GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES, ECONOMÍA EN PRECIOS.

Es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores

G. ANTONIO NAVEA

MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA-2-SANTANDER,

DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concierne al ramo.

VAPORES--CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

TAMAULIPAS

Sandrá d l Havre (salvo accidente imprevisto) para Habana y Veracruz el dia 26 de Setiembre.

A los señores pasajeros que deseen embarcar en el Havre, se les darán billetes de pasaje á los precios de esta Agencia.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañia Muelle número 27, D. Angel del Valle.